

PERSONAT RAMOS, Antonio; de treinta y cuatro años de edad, casado, camarero, hijo de Manuel y de Dolores, natural de Marchena (Sevilla), con último domicilio en camino de Vinateros, 150, 1.º A; procesado en causa número 54 de 1981 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid.—(1.463.)

GALLEGO DURAN, José Luis; hijo de Luis y de María, natural de Mataró (Barcelona), soltero, de diecisiete años de edad, con último domicilio en Barcelona, plaza Gatassa, 6, 3.º, 2.º; procesado en causa número 981 de 1982 por robo con intimidación.—(1.459);

SANCHEZ MORENO, Antonio; hijo de Virgilio y de Elisa, natural de Mataró (Barcelona), soltero, planchista, de veintidós años de edad, con último domicilio en Mataró (Barcelona), calle Valles, 10; procesado en causa número 1.008 de 1982 por atraco a mano armada.—(1.458), y

SOLER PAGES, Miguel; hijo de Juan y de Adela, natural de Villalonga del Ter (Gerona), casado, textil, de veintiocho años de edad, con último domicilio en Mataró (Barcelona), calle Altafulla, 17; procesado en causa número 45 de 1982 por robo.—(1.457.)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Mataró.

BOVEDA JIMENEZ, Manuel de la; hijo de Manuel y de Emilia, de treinta y siete años de edad, natural y vecino de Sevilla, con último domicilio en San Vicentet de Paul, 27, bajo; procesado en causa número 275 de 1982 por malversación.—(1.449), y

GALCERAN GUIN, Pilar; de veintinueve años de edad, natural de Barcelona y vecina de Sevilla, con último domicilio en Luis Montoto, 181; procesada en causa número 275 de 1982 por malversación.—(1.450.)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Sevilla.

GRANDE MOLINA, Juan; de veintisiete años de edad, hijo de Manuel y de Carmen, natural de Priego de Córdoba (Córdoba), submaestro, con instrucción y sin antecedentes penales, con último do-

milio en Masnou (Barcelona), bloque Los Almendros, 9, 6.º 4.º; procesado en causa número 3 de 1982 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calamocha.—(1.451.)

GALDON ANULA, Tomás; natural y vecino de Ubeda, nacido el día 8 de mayo de 1948, hijo de Tomás y de Francisca, soltero, con último domicilio en calle Trinidad, 10; procesado en causa número 13 de 1981 por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda.—(1.407.)

CABELLO PUERTO, Eulogio; de veintidós años de edad, hijo de Crisanto y de Dionisia, natural de Puertollano (Ciudad Real), con último domicilio en Beasain, soltero, carpintero; procesado en causa número 17 de 1979 por seguridad del tráfico; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Azpeitia.—(1.406.)

DUQUE PEREZ, Juan; de treinta y cinco años de edad, casado, hijo de Emilio y de Teófila, natural de Don Miguel (Cáceres), con último domicilio en Irún; procesado en causa número 12 de 1981 por abusos deshonestos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián.—(1.405.)

ZARANDONA GUALDE, José María; vecino de Bilbao, avenida Enecuri, 9, 4.º; procesado en causa número 186 de 1982 por conducción sin permiso; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero.—(1.403.)

GARCIA AZNAR, Ginés; hijo de Antonio y de María Encarnación, natural de Antas (Almería), casado, camarero, de veintinueve años de edad, con último domicilio en Mataró, calle Ronda Exterior, número 55; procesado en causa número 84 de 1980 por robos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Mataró.—(1.453.)

GUNTINAS MOLDE, Dositeo; de veintidós años de edad, natural de Barco de Valdeorras, vecino de Ibiza (Baleares), hijo de Ramón y de Alejandrina, con último domicilio en Ibiza, Apartamentos Los Molinos, 103; procesado en causa número

20 de 1981; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix.—(1.454.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno número 2, Agrupación Logística número 2, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 280 de 1980 Joaquín Rodríguez Ortigueira.—(1.429.)

El Juzgado Militar Permanente del Tercio Duque de Alba II de La Legión en Ceuta deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 341 de 1980, Pablo Tenaguillo Cortázar.—(1.409.)

El Juzgado Militar Permanente del Tercio Duque de Alba II de La Legión en Ceuta deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 87 de 1980, Pablo Tenaguillo Cortázar.—(1.408.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 1 de Figueras (Girona) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 37 de 1981, José Núñez Mera.—(1.404.)

El Juzgado de Instrucción número 7 de Sevilla deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 381 de 1979, Cándido Montero Espinosa Llera (a) «Palola», también conocido como Cándido Moreno de la Cruz.—(1.236.)

El Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 3 de 1982, Victoriano Olea Pérez (a) «El Palencia».—(1.235.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Burgos deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 78 de 1981, Fabián de Diego Mendoza.—(1.394.)

El Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 20 de 1980, Julián Cortés García.—(1.399.)

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de las obras que se indican.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse adjudicado, mediante contratación directa, las siguientes obras:

Obras de construcción del nuevo Centro Penitenciario de Logroño.

Orden de adjudicación: 21 de junio de 1982.

Adjudicatario: «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 921.726.791 pesetas.

Importe de adjudicación: 900.527.075 pesetas.

Fianza definitiva: 36.869.072 pesetas.

Obras de construcción del nuevo Centro Penitenciario de Daroca (Zaragoza).

Orden de adjudicación: 21 de junio de 1982.

Adjudicatario: «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», «Compañía General de Construcciones».

Presupuesto de contrata: 1.380.050.240 pesetas.

Importe de adjudicación: 1.364.869.687 pesetas.

Fianza definitiva: 55.202.010 pesetas.

Obras de construcción del nuevo Centro Penitenciario y 50 viviendas de funcionarios en Almería.

Orden de adjudicación: 21 de junio de 1982.

Adjudicatario: «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 1.935.841.216 pesetas.

Importe de adjudicación: 1.897.125.000 pesetas.

Fianza definitiva: 75.885.000 pesetas.

Obras complementarias del Centro Penitenciario de Ibiza (Baleares).

Orden de adjudicación: 21 de junio de 1982.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, S. A.».

Presupuesto de contrata: 33.226.302 pesetas.

Importe de adjudicación: 33.093.397 pesetas.

Fianza definitiva: 1.329.052 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1982.—El Subsecretario de Justicia, Antonio Gullón Bailesteros.—11.860-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00031/82, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 2.119.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 30 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 2.119, relativo al proyecto titulado «Armilla/Granada. Estabilización superficial de las zonas de acceso y pista de vuelo», por un importe total de veintinueve millones novecientos cuarenta y cinco mil trescientas sesenta y cinco (29.945.365) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1982.—El General Director, Pedro Gómez Esteban. 12.043-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja pienso, con destino al Almacén General de Intendencia de Melilla, en la cantidad que resulte para dicha plaza, según presupuesto que se expresa, atenciones del segundo semestre de 1982. Expediente número 50/82. Intendencia.

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Granada, para la adquisición por concurso de paja pienso, con destino al Almacén General de Intendencia de Melilla, en la cantidad que resulte para dicha plaza, según presupuesto que se expresa, atenciones del segundo semestre de 1982, siendo el precio límite reservado.

Melilla 5.944.275 pesetas.

Las ofertas podrán hacerse de cualquiera de estas tres formas:

- Sobre vagón en el puerto de Málaga.
- Sobre camión en el puerto de Málaga.
- En el Almacén General de Intendencia de Melilla (pajares).

Las ofertas se harán por la totalidad o por lotes no inferiores al 25 por 100 de la cantidad que se desea adquirir.

Las entregas y proposiciones de la mercancía adjudicada, se ajustarán a lo estipulado en el pliego de bases.

La fianza que deberá unirse a la proposición, será del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar, pudiendo utilizar aval expedido en la forma reglamentaria establecida.

Los pliegos de bases y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

La fecha límite para la presentación de ofertas será a las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil de presentación de ofertas.

Las proposiciones se presentarán en tri-

plicado ejemplar, reintegradas su original con pólizas de veinticinco pesetas.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios a prorrateo proporcionalmente.

Granada, 9 de julio de 1982.—7.025-A.

Resolución de la Zona Aérea de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta urgente relativo al expediente número 14/81, titulado «Reacondicionamiento de los hangares números 5 y 9 y su entorno. Base aérea de Gando».

Con fecha 7 de diciembre de 1981, la Zona Aérea de Canarias ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta urgente relativo al expediente número 14/81, titulado «Reacondicionamiento de los hangares números 5 y 9 y su entorno. Base aérea de Gando», a la Empresa «Félix Santiago Melián», por un importe de 29.742.583 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de diciembre de 1981.—El General Jefe de la Zona Aérea de Canarias, Antonio Arias Alonso.—12.190-E.

Resolución de la Zona Aérea de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta urgente relativo al expediente número 15/81, titulado «Reacondicionamiento de los hangares números 4, 6, 7 y 8 y su entorno. Base aérea de Gando».

Con fecha 4 de diciembre de 1981, la zona aérea de Canarias ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta urgente relativo al expediente número 15/81, titulado «Reacondicionamiento de los hangares números 4, 6, 7 y 8 y su entorno. Base aérea de Gando», a la Empresa «Pérez Moreno, S. L.» por un importe de 14.810.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de diciembre de 1981.—El General Jefe de la Zona Aérea de Canarias, Antonio Arias Alonso.—12.191-E.

Resolución de la Zona Aérea de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta relativo al expediente número 4/82, titulado «Hangar modular en la base aérea de Gando».

Con fecha 21 de mayo de 1982, la Zona Aérea de Canarias ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta relativo al expediente número 4/82, titulado «Hangar modular en la base aérea de Gando», a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 133.012.221.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de julio de 1982.—El General Jefe de la Zona Aérea de Canarias, Antonio Arias Alonso. 12.193-E.

Resolución de la Zona Aérea de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta relativo al expediente número 1/82, titulado «Ampliación taller de electrónica en la base aérea de Gando».

Con fecha 18 de mayo de 1982, la Zona Aérea de Canarias ha resuelto adjudicar

definitivamente el concurso-subasta relativo al expediente número 1/82, titulado «Ampliación taller de electrónica en la base aérea de Gando», a la Empresa «Martín Prieto Fernández», por un importe de 23.000.430 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de julio de 1982.—El General Jefe de la Zona Aérea de Canarias, Antonio Arias Alonso.—12.192-E.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de fecha 8 de junio último, concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 11 viviendas de Protección Oficial en la calle de Viñas, con vuelta a la calle de Luis Rivera, en Guardamar del Segura (Alicante), éstas han sido adjudicadas a la Empresa Constructora «Sacop», por la cantidad de veintisiete millones setecientos diecisiete mil (27.717.000) pesetas, que representa una baja de subasta del doce cuarenta por ciento (12,40 por 100) con respecto al presupuesto de contrata publicado en el Boletín anteriormente citado.

Madrid, 14 de julio de 1982.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada.—P. A., el General Inspector del Cuerpo de Máquinas, Vicepresidente, Ramón Pérez Filgueira.—12.143-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que por Orden ministerial de fecha 21 de mayo del corriente año, han sido adjudicadas por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 116.923.041, el contrato de ejecución de las obras de ampliación del edificio de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real.

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—12.453-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que por Orden ministerial de fecha 21 de mayo del corriente año, han sido adjudicadas por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 171.448.165, el contrato de ejecución de las obras de ampliación del edificio de la Delegación de Hacienda de Albacete.

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—12.454-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la Provincia de Huelva por la que se anuncia concurso para la contratación de trabajos de renovación catastral de rústica en el término municipal de El Cerro de Andévalo sobre parcelarios del Instituto Geográfico Nacional.

Por acuerdo del Consejo de Dirección se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de renovación catastral arriba indicados.

Las propuestas se presentarán en dos sobres en el Registro General del Consorcio, sito en Huelva, plaza de la Constitución, número 1, Sección de Asuntos Generales, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1: Personalidad del licitador. Resguardo de la fianza provisional. Clasificación del contratista. Restantes requisitos de la condición 13 del pliego de condiciones particulares aprobado para la realización de los trabajos.

«En este sobre deberá figurar lo siguiente: Documentación anexa a la proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajos de revisión y actualización del catastro de rústica en el término municipal de El Cerro de Andévalo.»

Sobre número 2: Proposición (el modelo de proposición figura en el pliego de condiciones particulares).

En este sobre deberá figurar la siguiente nota: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajos de revisión y actualización del catastro de rústica del término municipal de El Cerro de Andévalo.»

Los sobres deberán presentarse cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo constar con claridad el nombre del licitador.

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser entregadas, a mano, en el Registro General del Consorcio. No se admitirán los recibos por correo o cualquier otro procedimiento.

El Registro General dará recibo de cada proposición.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones estará a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 20 de julio de 1982.—El Delegado de Hacienda - Presidente, Antonio García-Aranda López.—7.269-A.

Resolución de la Junta Administradora del edificio administrativo de Servicios Múltiples de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de este edificio.

La Junta Administradora del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples en Ciudad Real anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza del edificio que ocupa su sede en Ciudad Real, sito en avenida de los Mártires, esquina a Carrero Blanco, en cuyas oficinas, situada en la planta baja, pueden verse los pliegos de condiciones y de cláusulas administrativas y técnicas del servicio a contratar.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación y la apertura de sobres se verificará a partir de cinco días en que termine el plazo de presentación de proposiciones, el día y hora que se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y diario «Lanza», constituida la

Mesa al efecto, por la Junta Administradora, siendo público el acto que se celebre, en el salón de actos del edificio administrativo, en su planta baja.

Ciudad Real, 30 de julio de 1982.—El Gobernador civil-Presidente, P. D., el Delegado de Hacienda-Vicepresidente, Ignacio López Ruiz.—7.489-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro de 10 equipos de radar fotocontrol modelo «Mesta-208», con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico a la vista de las proposiciones presentadas al concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76 de 30 de marzo de 1982, solicitando el suministro de 10 equipos de radar-fotocontrol con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma comercial «Traffipax-Vertrieb» por el precio de treinta y nueve millones novecientos ochenta mil (39.980.000) pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—12.438-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de 49 equipos modulares de ensobrado para las distintas Jefaturas Provinciales de Tráfico.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de 49 equipos modulares de ensobrado con destino a las distintas Jefaturas Provinciales de Tráfico.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de veintinueve millones cuatrocientos mil (29.400.000) pesetas.

Este material se concreta en los pliegos de características del mismo, que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27.

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que han sido informadas favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección de Administración, terminando el plazo a las doce horas del vigésimo primer día hábil contados a partir del día de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir a fin de poder tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de julio de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—8.978-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público convocado para la adquisición de 150 coches de destacamento con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico a la vista de las proposiciones presentadas al concurso para adquirir 150 coches de des-

tacamento con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76 de 30 de marzo de 1982, ha resuelto lo siguiente: Adjudicar a la firma comercial «Seat», el suministro de 159 coches, conforme a la variante II de dicha oferta consistente en el suministro de los citados 159 coches modelo «Ritmo Ronda» (5 velocidades) por un importe total de noventa millones cuatrocientas setenta y una mil (90.471.000) pesetas.

Esta adjudicación se hace con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha casa y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares reguladoras del concurso.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—12.751-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adquisición de 2.000 pares de botas altas y 660 pares de botas de montaña con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico a la vista de la única proposición presentada al concurso público para la adquisición de 2.000 pares de botas altas y 660 pares de botas de montaña con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril de 1982, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma «Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima», por un importe total de nueve millones once mil quinientos (9.011.500) pesetas, con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha casa, y con sujeción a la norma establecida en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 14 de julio de 1982.—El Director, Antonio Ramón Bernabéu González. 12.752-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 42 equipos receptores de llamadas telefónicas al Servicio Especial Tasado «091».

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 42 equipos receptores de llamadas telefónicas al Servicio Especial Tasado «091», a favor de la Empresa «Concentronic, S. A.», en la cantidad de trece millones trescientas cincuenta y seis mil (13.358.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.—12.132-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública de reparaciones extraordinarias. Grupo la adjudicación definitiva de las obras «San Antonio», en La Orotava (Tenerife). Expediente TF-82-501.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias. Grupo «San Antonio», en La Orotava (Tenerife), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Do-

mingo Escobar Rodríguez», en la cantidad de 9.462.886 pesetas.

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—12.364-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «Salas Pombo», en Játiva (Valencia). Expediente V-82-508.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «Salas Pombo», en Játiva (Valencia), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Bryc, S. A.», en la cantidad de pesetas 9.381.814.

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—12.365-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de «Red de acequias, desagües y caminos del sector VI de la zona regable de la segunda parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza). Primera fase, acequias y caminos». Clave 09.283.007/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundada temeraria la baja ofrecida por «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en el concurso subasta de las obras de «Red de acequias, desagües y caminos del sector VI de la zona regable de la segunda parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza). Primera fase, acequias y caminos», y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Considerar asimismo temerarias las bajas ofrecidas por «Corsán Empresa Constructora, S. A.», y «Dragados y Construcciones, S. A.».

3.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de «Red de acequias, desagües y caminos del sector VI de la zona regable de la segunda parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza). Primera fase, acequias y caminos», a «Construcciones Cervero, S. A.», en la cantidad de 215.000.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,75009565 respecto al presupuesto de contrata de 286.630.112 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 2 de junio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—12.124-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de abastecimiento y distribución de agua en San Juan de la Rambla (Isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de abastecimiento y distribución de agua en San Juan de la Rambla (Isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 32.871.558 pesetas, que representa el coeficiente 0,9948 respecto al presupuesto de contrata de 33.043.384 pesetas, y en las

demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Tenerife.—12.044-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de reparación del canal principal de la margen izquierda del río Najerilla, términos municipales de Badara y Alesanco y túnel de Valpierre (Logroño)». Expediente 09.291.146/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación del canal principal de la margen izquierda del río Najerilla. Términos municipales de Badara y Alesanco y túnel de Valpierre (Logroño)», a «Marcor Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 49.970.000, siendo el presupuesto de contrata de 49.996.678 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9994664, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 26 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.951-E.

Resolución de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo, por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Almacén número 1 en el puerto».

Se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Almacén número 1 en el puerto de El Ferrol del Caudillo».

Objeto y tipo. El expresado en el epígrafe, con un presupuesto de contrata de 90.151.680 pesetas.

Plazo de ejecución. Quince meses.

Exposición del expediente. Estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo, en el que figura, entre otros documentos, el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en este concurso-subasta.

Garantía provisional. De acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, no se exigirá fianza provisional. Si por causa imputable al adjudicatario, no pudiera en su momento formalizarse el necesario contrato, deberá aquel abonar una indemnización por importe de la fianza provisional que se hubiera podido exigir (1.803.033) pesetas.

Clasificación requerida. Subgrupo 4 del grupo B. Puentes, viaductos y grandes estructuras.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación y ejecución de las obras de «Almacén número 1 en el puerto de El Ferrol del Caudillo», se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresarla claramente en letra y número) pesetas, a

partir de la autorización para iniciarlas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y fecha de adjudicación provisional. Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día del plazo citado. No serán admitidas las que se depositen en Correos. Efectuada la admisión previa de empresarios concursantes, se llevará a cabo, en su caso, la adjudicación provisional, mediante acto, que se iniciará a las doce horas del día en que se cumplan los ocho hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Ello por la Mesa de contratación constituida a dicho efecto en el domicilio de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo.

Documentación a presentar por los licitadores: La propuesta se ajustará estrictamente al modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado», y constará de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se detalla:

Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente).

En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá la documentación general siguiente:

1. Sociedades.

1.1. Escritura de constitución y modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

1.2. Poder, inscrito en el Registro Mercantil, del que firme la proposición en nombre de la Sociedad, de no constar en aquella.

1.3. Documento nacional de identidad del apoderado.

1.4. Declaración de no hallarse comprendida en ninguna de las prohibiciones que para contratar con los Organismos autónomos establece el artículo 11 de la Ley de Contratos del Estado.

1.5. Certificado de clasificación definitiva.

1.6. Patente de licencia fiscal de actividades comerciales e industriales en su epígrafe correspondiente, relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve, y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).

1.7. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

2. Empresarios individuales.

2.1. Documento nacional de identidad del contratista, salvo que comparezca por representación, en cuyo caso dicho documento será el del representante, que habrá de aportar poder.

2.2. Los mencionados en los números 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 anteriores.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente).

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que lo represente).

Título: «Referencias técnicas».
Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución, de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previstos por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Las Empresas con clasificación definitiva emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, se atenderán a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden ministerial de Hacienda de 16 de noviembre de 1972.

Gastos previos a la adjudicación: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que ocasione la publicación del presente anuncio.

El Ferrol del Caudilló, 19 de julio de 1982.—El Presidente, Mario Villamil Pérez.—7.188-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Rectorado de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza de la Facultad de Farmacia.

Objeto del presente concurso: Contratación de los servicios de limpieza de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.

Presupuesto máximo: 8.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución y fecha de iniciación: Los fijados en el pliego de cláusulas administrativas.

Pliego de cláusulas administrativas: Se encuentran de manifiesto en la Sección de Asuntos Económicos de esta Universidad, Patio de Escuelas, número 1.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugares de presentación: El plazo de presentación finalizará a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse las proposiciones y documentos en el Registro General de esta Universidad, en mano, en días y horas hábiles de oficina.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 23 de septiembre de 1982, a las once treinta horas, en la Sala de Juntas del Rectorado de esta Universidad, Patio de Escuelas número 1 (Salamanca).

Documentos que se deben presentar: Los reseñados en el punto doce del pliego de cláusulas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Salamanca, 30 de julio de 1982.—El Rector, P. D., Alfonso Domínguez-Gil Hurlé, Vicerrector.—7.465-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119

de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 15 de abril de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo).

1. Construcción de la Facultad de Bellas Artes en Valencia, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Construcciones Crosa, S. A.», por un importe de 385.465.000 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—12.134-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 11 de mayo de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

1. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Quintanar de la Orden (Toledo), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora Criptanense, S. A.», por un importe de pesetas 52.927.000.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—12.133-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 22 de febrero de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 29 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

1. Lote único.—Madrid. Construcción de un Colegio de 24 unidades en Parla, camino Ermita Verónica, y construcción de un Colegio de 24 unidades en Parla-La Alcantueña, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Cutillas Hermanos Constructores, S. A.», por un importe de 177.595.000 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—12.136-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 22 de febrero de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 29 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Lote único.—Madrid. Construcción de un Colegio de 24 unidades en Alcorcón, polígono 14, parcelas 37 y 102, y construc-

ción de un Colegio de 24 unidades en Alcorcón, polígono 11, parcelas 47 y 48, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Beyre S. A.», por un importe de 175.240.145 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—12.135-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de mejoras y reparaciones de la Escuela de Hostelería de San Roque (Cádiz).

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de mejoras y reparaciones de la Escuela de Hostelería de San Roque (Cádiz), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Prodeka, Sociedad Anónima», por un importe de siete millones setecientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y una (7.754.681) pesetas, lo que representa una baja del 15,45 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 18 de junio de 1982.—12.141-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento y reparación del salón de actos en el Centro de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», de Elorrieta (Vizcaya).

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de acondicionamiento y reparación del salón de actos en el Centro de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», de Elorrieta (Vizcaya), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Felsa, S. A.», por un importe de nueve millones cuarenta mil trescientas noventa y cuatro (9.040.394) pesetas, lo que representa una baja del 2,51 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 21 de junio de 1982.—12.142-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma y ampliación de la Dirección Provincial del INEM en Murcia.

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación de la Dirección Provincial del INEM en Murcia, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas, a «José Cerezo García», por un importe de veintinueve millones setecientos treinta y siete mil cinco (21.737.005) pesetas, lo que representa una baja del 20,43 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 21 de junio de 1982.—12.138-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento de las plantas baja y segunda de la Oficina de Empleo del INEM en Logroño.

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de las plantas baja y segunda de la Oficina de Empleo del INEM en Logroño, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Construcciones Norte, S. A.», por un importe de seis millones noventa y seis mil doscientas ochenta y dos pesetas con cuarenta y ocho céntimos (6.996.282,48 pesetas), lo que representa una baja del 12 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 21 de junio de 1982.—12.139-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones y mejoras en el Centro de Formación Profesional «Virgen de las Nieves», de Granada.

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de reparaciones y mejoras en el Centro de Formación Profesional «Virgen de las Nieves», de Granada, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Gabriel Molinero Carrillo», por un importe de cinco millones cuatrocientas sesenta y tres mil setecientos cincuenta y nueve (5.463.759) pesetas, lo que representa una baja del 22,27 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 21 de junio de 1982.—12.140-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se convoca concurso-subasta para realizar la obra que se indica.

Esta Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, ha resuelto convocar concurso-subasta, núm. 20/1982 para llevar a cabo obras de reforma y adaptación en local situado en calle Padre Porta, número 7, calle Vidal de Blanes y calle Bello, de Valencia.

Presupuesto de contrata: 9.578.974 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo C, en los subgrupos 1 a 9 y categoría c).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, Calle Padre Damián, 4 y 6, planta 7.ª, Madrid, y en la Dirección Provincial de Valencia, calle Jesús, 19, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las 10 a las 13 horas. En las citadas oficinas se facilitarán los pliegos y el modelo oficial de proposición económica.

Vencimiento del plazo de presentación de proposiciones: A las trece horas del día 20 de septiembre de 1982.

Lugar de presentación de proposiciones: Los sobres se presentarán, en mano, en el Registro General de este Instituto, calle Padre Damián, 4 y 6, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma que se determina en las cláusulas 10.2, 10.3 y 10.4 del pliego de cláusulas particulares.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de septiembre de 1982, a las 10,30 horas, en este Instituto.

Madrid, 31 de julio de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.—12.088-C.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se convoca concurso-subasta para realizar la obra que se indica.

Esta Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social ha resuelto convocar concurso-subasta núm. 19/1982 para llevar a cabo obras de reforma y adaptación en local situado en calle Juan Llorens, número 20 y calle Santa María Micaela, de Valencia.

Presupuesto de contrata: 6.743.801 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo C, en los subgrupos 1 a 9 y categoría c).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, Calle Padre Damián, 4 y 6, planta 7.ª, Madrid, y en la Dirección Provincial de Valencia, calle Jesús, 19, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las 10 a las 13 horas. En las citadas oficinas se facilitarán los pliegos y el modelo oficial de proposición económica.

Vencimiento del plazo de presentación de proposiciones: A las trece horas del día 20 de septiembre de 1982.

Lugar de presentación de proposiciones: Los sobres se presentarán, en mano, en el Registro General de este Instituto, calle Padre Damián, 4 y 6, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma que se determina en las cláusulas 10.2, 10.3 y 10.4 del pliego de cláusulas particulares.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de septiembre de 1982, a las diez horas, en este Instituto.

Madrid, 31 de julio de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.—12.084-C.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca concurso-subasta para realizar la obra que se indica.

Esta Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social ha resuelto convocar concurso-subasta número 21/82 para llevar a cabo obras de reforma y adaptación en local situado en calle Plus Ultra, 24 y 28, de Gandía (Valencia).

Presupuesto de contrata: 9.648.849 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo C, en los subgrupos 1 a 9 y categoría c).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, planta séptima, Madrid, y en la Dirección Provincial de Valencia, calle Jesús, 19, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitarán los pliegos y el modelo oficial de proposición económica.

Vencimiento del plazo de presentación de proposiciones: A las trece horas del día 20 de septiembre de 1982.

Lugar de presentación de proposiciones: Los sobres se presentarán, en mano, en el Registro General de este Instituto, calle Padre Damián, 4 y 6, Madrid. No se

admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma que se determina en las cláusulas 10.2, 10.3 y 10.4 del pliego de cláusulas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de septiembre de 1982, a las once horas, en este Instituto.

Madrid, 31 de julio de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.—12.083-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Avila por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Avila, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Avila, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 710. «Santa Filomena». Caolín. 600. Santa María del Tietar y otros.
- 713. «María». Turba. 108. Becedas.
- 717. «Concepción». Feldeespato. 1.150. Piedralaves.
- 726. «Doña Elvira». Pirita arsenical. 626. Santa Cruz de Pinares.
- 727. «Viriato». Feldeespato. 719. Navalperal de Pinares.
- 728. «Manola». Pirita arsenical. 600. San Bartolomé de Pinares.
- 729. «La Araucana». Pirita arsenical. 797. Santa Cruz de Pinares y San Bartolomé de Pinares.
- 736. «Doña Blanca». Pirita ferrocobrizada. 342. El Herradón.
- 742. «Maribel». Barita. 1.675. El Herradón y San Bartolomé de Pinares.
- 743. «Santa Teresa». Pirita arsenical. 600. Santa Cruz de Pinares y otros.
- 744. «El Señorito». Cuarzo. 1.819. Navalperal de Pinares y otros.
- 745. «Caridad». Pirita arsenical. 3.060. El Barranco y otros.

Las solicitudes se ajutarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre de 1978, y artículo 1 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1980), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (calle Circuito de San Pedro, número 4), en las horas de Registro de nueve treinta a trece treinta, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obra en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Avila, 16 de junio de 1982.—El Director provincial, Felipe Cordero.—7.124-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se hace público el resultado del concurso convocado por la contratación de un proyecto sobre «Realización de un modelo matemático en el acuífero de la vega de Granada».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 19 de mayo de 1982, sobre ejecución de un proyecto de «Realización de un modelo matemático en el acuífero de la vega de Granada», a favor de la Empresa «Geomecánica, S. A.», por un importe de cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil novecientos ochenta y dos (4.895.982) pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.505-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto sobre «Estudios hidrogeológicos de detalle en las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz (1982)».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 15 de mayo de 1982, sobre ejecución de un proyecto de «Estudios hidrogeológicos de detalle en las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz (1982)», a favor de la Empresa «Compañía General de Sondeos, S. A.» (CGS), por un importe de ocho millones seiscientos cuarenta mil (8.640.000) pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero. 12.534-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto sobre «Realización de un trabajo de coordinación y seguimiento de las actividades a realizar por el IGME en el bienio 1982-1983».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 2 de junio de 1982, sobre ejecución de un proyecto de «Realización de un trabajo de coordinación y seguimiento de las actividades a realizar por el IGME en el bienio 1982-1983», a favor de la Empresa «Economía y Comercialización para la Minería y la Industria» (ECOMINSA), por un importe de diecisiete millones ochocientos setenta y tres mil (17.873.000) pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.506-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto sobre «Exploración estratégica y táctica del Pirineo Central».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 2 de junio de 1982,

sobre ejecución de un proyecto de «Exploración estratégica y táctica del Pirineo Central», a favor de la Empresa «Compañía General de Sondeos, S. A.» (CGS), por un importe de veintitrés millones setecientos cincuenta mil (23.750.000) pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.532-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto sobre «Estudio de gestión y conservación de acuíferos en la cuenca baja del Guadalquivir, 1982».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 19 de mayo de 1982, sobre ejecución de un proyecto de «Estudios de gestión y conservación de acuíferos en la cuenca baja del Guadalquivir, 1982» a favor de la Empresa «Compañía General de Sondeos, S. A.» (CGS), por

un importe de diez millones quinientas sesenta mil (10.560.000) pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.533-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se se hace pública la adjudicación del Servicio de Asistencia Técnico-Contable a 8.488 Empresas agrarias, adheridas a la Red Contable Agraria Nacional en 48 provincias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que ha sido adjudicado el Servicio de Asistencia Técnico-Contable a 8.488 Empresas agrarias, adheridas a la Red Contable Agraria Nacional en 48 provincias, por un importe global de setenta y dos millones ciento cuarenta y tres mil cuatrocientos veintidós pesetas (72.143.422), a los titulares que se relacionan.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Número de Empresas	Presupuesto adjudicación
Maximiliano Sánchez Cazorla	244	2.074.000
Pedro Sánchez Meseguer	79	671.500
Miguel Duque Casanova	150	1.275.000
Unión Territorial de Cooperativas del Campo (UTECA)	63	531.972
María Elisa Fernández Molinero	111	943.500
Maximino Beperer Aizcorbe	96	816.000
Marcial Ramiro Moreno	206	1.751.000
Antonio Morcillo Arroyo	52	442.000
Sociedad Agraria de Transformación número 17.234.	188	1.598.000
César del Río García	143	1.215.500
Saturio Félix Carnicero del Riego	158	1.343.000
María Begoña Arbulo Cirión	107	909.500
Sociedad Agraria de Transformación número 16.217.	219	1.861.500
Sebastián Justo Hidalgo Navarrete	164	1.394.000
Manuel Lallana García	260	2.210.000
José Antonio Núñez Sal	121	1.028.500
José Vicente Cervera Puig	601	5.108.500
Andrés Solanot Villuendas	59	501.500
Luis Mateo Cortés	40	340.000
Angel Fernández Salamanca	133	1.130.500
Serapio Guerra Blanco	88	748.000
Julián Romero Serrano	140	1.190.000
María Alba Gaya Fuertes	42	357.000
Cooperativa del Campo «Luegintza»	118	1.003.000
«Agriex, S. A.»	274	2.329.000
Fernando Tomillo Guirao	467	3.969.500
Escuela Familiar Agraria «Bellestar»	121	1.028.500
Sociedad Cooperativa Nova Técnica Agro-alimentaria	153	1.300.500
«Larrate, S. A.»	84	714.000
Sociedad Cooperativa Limitada de Comercialización Agraria de Totana (COATO)	29	246.500
Ignacio Bustamante Alonso	28	238.000
Antonio María Montes Santa Olalla	28	221.000
«Servag, S. A.»	150	1.275.000
«Oficina Técnica Agrícola y Económica, S. A.»	619	5.261.500
«Ingeniería Industrial y Agrícola, S. A.» (INIASA).	287	2.439.500
«Agrur, S. A.»	201	1.708.500
«Estudios Técnicos Extremeños, S. A.» (ETEX, Sociedad Anónima)	596	5.066.000
«Proyectos Agro Industriales y Ganaderos, Sociedad Anónima» (PROAG, S. A.)	338	2.873.000
«Doysan, S. A.»	327	2.779.500
Faustino Medio Bozmediano	359	3.051.500
Antonia Albiñana Díaz-Pintado	206	1.921.000
María Milagrosa Saiz Jarabo	42	355.950
Marcial Casajués Jarauta	123	1.045.500
Adalberto Álvarez González	74	629.000
Información Técnica y Económica Aplicada «Agraria Industrial y Urbana, S. A.» (ITEASA)	382	3.247.000

Madrid, 12 de mayo de 1982.—El Secretario general Técnico, Antonio Botella García.—12.782-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la primera fase del proyecto de mejora del trazado del C. V. de Sant Lorenzo de Morunys al límite de la provincia y su reformado de precios.

Tipo de licitación: Ascende a treinta y siete millones tres mil tres (37.003.003) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Subgrupo G, número 4 para firmes con mezclas bituminosas, categoría D.

Garantías provisional y definitiva: Se fijan respectivamente en el 2 y 4 por 100 del tipo de licitación.

Examen del expediente: El expediente, pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en Secretaría General (Negociado de Contratación) para que pueda examinarse en horas de oficina durante el período de licitación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas se ajustarán al modelo de proposición que después se indicará, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Contratación) en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil, al de la publicación del último anuncio del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, finalizando el plazo a las doce horas del último día.

Apertura de sobres:

Los sobres número 1 «Documentación general» se abrirán a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Los sobres número 2 «Ofertas económicas» se abrirán en el mismo lugar a las doce horas del sexto día hábil contado a partir también del siguiente del de finalización de dicho plazo de presentación.

Forma de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán dos sobres en los que se incluirá la documentación que seguidamente se indica:

Sobre número 1 que se titulará «Documentación general» para tomar parte en el concurso-subasta de las obras: (indíquese el título de esta licitación) en el cual se incluirá la siguiente documentación:

a) Memoria firmada por el proponente con todas las referencias técnicas y económicas.

b) Detalle de las obras ya realizadas por el proponente que tengan características similares a las de la presente licitación.

c) Relación de maquinaria, medios auxiliares y personal especializado que el empresario se compromete a adscribir a la obra en todo el tiempo de ejecución de las unidades de obra correspondiente.

d) Poder bastantado por el Secretario general de la Corporación o funcionario que le sustituya o en quien delegue en el caso de que el firmante de la proposición no sea el mismo licitador.

e) Escritura de constitución de la Sociedad o la de su posterior modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil bastantada en la misma forma.

f) Resguardo acreditativo de haber constituido a disposición de la Corporación en la forma reglamentaria la fianza provisional fijada.

g) Justificante de que se está al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social de Seguro de Accidente y de las imposiciones fiscales que correspondan.

h) Declaración jurada de que la persona natural o jurídica proponente tiene plena capacidad de obrar y no concurren en ella ninguna de las circunstancias se-

ñaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

i) Documento nacional de identidad de la persona que firme la proposición.

j) Documento de calificación empresarial.

Sobre número 2, que se titulará «Proposición económica» para optar al concurso-subasta de las obras: (título de esta licitación), que presenta En él se incluirá la oferta económica ajustada al modelo.

Otra circunstancia: Se hace constar que si, durante el plazo de exposición pública de los pliegos de condiciones, hubiese reclamaciones, la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don/doña, vecino/a de, con domicilio en, con DNI número, obrando (en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de las obras de (indíquese el título), publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el de la provincia número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económico-administrativas que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (expresar en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lérida, 29 de julio de 1982.—El Presidente, Jaume Culleré Calvis.—7.668-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se anuncia subasta con cargo a la partida 7357.6510 del Presupuesto de Inversiones 1982, para la ejecución de la siguiente obra de infraestructura y pavimentación calles Hermanos Alonso, F. Orellana y G, de San Lorenzo del Escorial.

Precio tipo: 13.446.551 pesetas.

Fianza provisional: 172.232 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses y medio.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuatro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, paseo de la Castellana, número 51, sexta planta, en las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta, por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposicio-

nes para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlos terminados en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Secretario.—7.280-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación e infraestructura calle Duque de Medinaceli, de San Lorenzo del Escorial.

Se anuncia subasta con cargo a la partida 7357.6510 del presupuesto de inversiones 1982, para la ejecución de la siguiente obra de pavimentación e infraestructura calle Duque de Medinaceli, de San Lorenzo del Escorial.

Precio tipo: 8.770.401 pesetas.

Fianza provisional: 122.704 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, paseo de la Castellana, número 51, sexta planta, en las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta, por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Secretario.—7.281-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para adquisición de maquinaria con destino al Parque Central.

Objeto y tipo de licitación: Adquisición de la siguiente maquinaria por los tipos de licitación que se expresan:

	Tipo de licitación
Una pala cargadora, de orugas, equipada con retroexcavadora	5.750.000
Una apisonadora tándem articulada	4.500.000
Total pesetas	10.250.000

La documentación necesaria para tomar parte en el concurso, así como las demás características de la maquinaria a adquirir, figuran en el expediente obrante en el Negociado de Contratación.

Plazo de entrega: Dos meses.

Pago: Se efectuará con cargo a la consignación existente en el presupuesto ordinario.

Fianza provisional: 115.000 pesetas para la pala cargadora, y 90.000 pesetas, para la apisonadora.

Fianza definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del correspondiente documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastante en forma que se acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en el concurso para la adquisición de maquinaria con destino al Parque Central de la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, los acepta íntegramente y se compromete a suministrar el siguiente material (reseñar el que se oferta) por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, de nueve a trece horas de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pontevedra, 19 de junio de 1982.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario, José Farfán Jamarco.—8.095-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la contratación en régimen de arrendamiento de un equipo ordenador para el Centro de Proceso de Datos.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación, en régimen de arrendamiento, de un equipo ordenador para el Centro de Proceso de Datos del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba.

Tipo de licitación: El precio del arrendamiento no podrá exceder de 1.500.000 pesetas mensuales.

Duración del contrato: Hasta el día 31 de diciembre de 1984, pudiendo ser prorrogado.

Pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes que puedan interesar a los licitadores.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación, 244.000 pesetas.

Garantía definitiva: Que deberá prestar el adjudicatario, 488.000 pesetas.

Plazo, hora y lugar de presentación de plicas: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al último del plazo de presentación.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número teléfono en posesión del documento nacional de identidad número actuando en su propio nombre o en el de (en este caso deberá constar el apoderamiento o representación), ante V. I. manifiesta:

Que solicita ser admitido a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Córdoba para la adjudicación del concurso convocado para la contratación de un equipo ordenador para el Centro de Proceso de Datos municipales, a cuyo efecto declara conocer los pliegos de condiciones, tanto administrativas como técnicas que regulan tal licitación y que acepta plenamente tanto como concursante como adjudicatario.

Que se compromete a tomar a su cargo la contrata por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Que su oferta incluye un equipo de las características que a continuación se señalan, así como las condiciones o mejoras que también se mencionan.

(Lugar, fecha y firma.)

Córdoba, 17 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.061-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de ideas de juegos infantiles para el barrio de las Margaritas de esta localidad.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 16 de julio de 1982, aprobó las bases para el concurso de ideas de juegos infantiles para el barrio de las Margaritas de esta localidad, con arreglo al siguiente contenido:

1.º Es objeto del concurso la aprobación de ideas sobre la sistemática y diseño de juegos infantiles para su colocación en el barrio de las Margaritas de Getafe.

2.º Se establecen tres premios: 1.º de 200.000 pesetas más el 3 por 100 del valor de los juegos colocados. 2.º de 100.000 pesetas y 3.º de 50.000 pesetas.

3.º Los trabajos premiados pasarán a propiedad del Ayuntamiento, que podrá disponer de ellos en la forma que estime conveniente.

4.º Los trabajos, en la forma determinada en las bases del concurso, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Contratación), de nueve a trece horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de estos anuncios conjuntos de exposición de bases y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, bajo «lema» que figurará claramente escrito en un sobre tamaño folio en el cual se introducirán todos los dibujos y memorias realizados, acompañándose plica cerrada con el «lema» escrito en el sobre y en el interior los datos personales del concursante. Durante dicho plazos y horas podrán ser examinadas las bases del concurso, facilitándose fotocopias de

las mismas en la Unidad de Rentas y Exacciones (planta baja).

5.º La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de presentación en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

6.º De conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, la licitación se aplazará si es necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra las bases del concurso durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio conjunto de bases y licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don vecino de en nombre propio o en representación de documento nacional de identidad número enterado de las bases a regir en el concurso de ideas de juegos infantiles para el barrio de las Margaritas de Getafe, aporta los documentos exigidos en las mismas y se compromete con arreglo a ellas a llevar a cabo el objeto del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Getafe, 2 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.640-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Luisiana (Sevilla) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una «Unidad Sanitaria local tipo II» en esta localidad.

1. **Objeto de contrato:** El objeto de contrato es la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de construcción de una «Unidad Sanitaria local tipo II» en esta localidad de La Luisiana (Sevilla).

2. **Duración del contrato:** Las obras deben durarse en el plazo máximo de nueve meses.

3. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación es la cantidad de 12.906.049 pesetas, pudiendo ser rebajado por los licitadores.

4. **Pagos:** El pago de estas obras se realizará mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico director de las mismas, existiendo al respecto crédito suficiente.

5. **Garantía definitiva:** La garantía definitiva se fija en la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes máximos que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el importe de la adjudicación.

6. **Presentación de proposiciones:** Siguiendo las normas que establece el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales para el concurso-subasta, las proposiciones se presentarán en dos sobre cerrados e independientes, en la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de nueve a catorce dentro de los veinte días hábiles contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». En el primer sobre figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de una «Unidad Sanitaria Local tipo II» en La Luisiana, con el subtítulo «Referencias»».

El segundo sobre llevará la misma inscripción que el primero si bien el subtítulo será: «Oferta económica».

Dentro de un tercer sobre que debe presentarse abierto, se acompañará la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del licitador.

b) Si la Empresa fuese persona jurídica acreditará su personalidad mediante la presentación de la escritura de cons-

titudin debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

c) Documento de calificación empresarial.

d) Certificado de clasificación empresarial dentro del grupo C, subgrupo 2 y 3.

e) Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

f) Declaración jurada en la que se haga constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para licitar.

Fase del concurso: La apertura de plica del primer período licitatorio será público y tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de veinte, señalado para la presentación de plicas, en el despacho de la Alcaldía-Presidencia.

Fase de la subasta: Esta segunda fase de la licitación y una vez seleccionados los licitadores, se desarrollará con sujeción a las reglas de la subasta contenidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de) enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente que ha de regir el concurso-subasta para contratar las obras de construcción de una «Unidad Sanitaria local tipo II» en La Luisiana (Sevilla), se compromete a realizarla con sujeción al proyecto técnico y bases aprobadas, en la cantidad de pesetas y en el plazo de meses.

(Fecha y firma.)

La Luisiana, 3 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.548-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente al concurso del proyecto y ejecución de las obras de edificio para dependencias de la Policía Municipal y Cuerpo de Bomberos.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de julio de 1982, adoptó el acuerdo de contratar mediante concurso al proyecto y ejecución de las obras de edificio para dependencias de la Policía Municipal y Cuerpo de Bomberos.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley 41/1975 de Régimen Local, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación, mediante concurso, de las obras señaladas y cuyos datos son:

Objeto: Adjudicar mediante concurso, la redacción del proyecto y posterior construcción de un edificio para dependencias de la Policía Municipal y Cuerpo de Bomberos.

Tipo de licitación: 65.000.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses, como máximo.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, donde podrán consultarse en horas de nueve a trece.

Fianza provisional: 735.000 pesetas.
Presentación de proposiciones: Las proposiciones y documentos que se acompa-

ñan a las mismas, se presentarán en un solo sobre cerrado, haciendo constar en el mismo: «Para tomar parte en el concurso de redacción del proyecto y posterior construcción de las obras de edificio para dependencias de la Policía Municipal y Cuerpo de Bomberos».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincial) número, del día, y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de un edificio para dependencias de la Policía Municipal y Cuerpo de Bomberos, se comprometo a realizar el proyecto y ejecutar las obras por el precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en el plazo de, todo ello con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, y demás establecidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos y referencias:

Cada licitador aportará en un solo sobre cerrado los siguientes documentos:

1. Proposición ajustada al modelo.
2. Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.
3. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad, señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
4. Carné de identidad del licitador individual o representante.
5. Poder bastanteado si se trata de persona jurídica.
6. Documento acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 2 y 6, categoría E.
7. Justificante de estar al corriente de pago de cuotas de la Seguridad Social.
8. Último recibo de contribución industrial.
9. Proyecto integrado por:
 - Memoria, esmerando su detalle sobre los cálculos y sus resultados y la descripción de los dispositivos e instalaciones a ejecutar.
 - Planos precisos para definir las obras a efecto de su comprobación y vigilancia durante la concesión y del cumplimiento de los resultados del cálculo.
 - Pliego de condiciones lo más detallado posible en cuanto a la calidad y resistencia de los materiales.
 - En cuanto al documento de presupuestos, se tendrá en cuenta que el presupuesto total, cualquiera que sea el resultado de las mediciones y sus productos por los precios, no podrá exceder del que haya sido ofertado en el concurso para la obra completa.

Todos estos documentos irán firmados por Arquitecto.

10. Se presentará además un plan de obras para su realización en los plazos de ejecución establecidos, que vincularán al contratista a efectos de plazos parciales.

11. Referencias de obras análogas.

Plazo de presentación: Las plicas se presentarán en el plazo de cuarenta y cinco días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el anuncio de convocatoria en cualquiera de los «Boletines Oficiales» de la provincia o del Estado, en la Secretaría general y en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos a la presente adjudicación correrán por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 15 de julio de 1982.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—7.122-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente al concurso para el suministro e instalación de diverso material deportivo.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para el suministro e instalación de diverso material deportivo.

Por el Ayuntamiento Pleno, de fecha 9 de julio de 1982, se aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, que han de regir y ser base en el concurso de suministro e instalación de diverso material deportivo, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, durante un plazo de cuatro días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso del suministro de referencia, y cuyos datos son:

Objeto del concurso: El suministro e instalación de diverso material deportivo para el servicio municipal de deportes.

Duración: Un año prorrogable por acuerdo municipal expreso.

Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 125.000 pesetas.

Plazo de presentación: Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el anuncio de convocatoria en cualquiera de los «Boletines Oficiales» de la provincia o del Estado, en la Secretaría general y en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, donde podrán consultarse en horas de nueve a trece.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de suministro e instalación de diverso material deportivo para el servicio municipal de deportes, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la Industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de suministro e instalación de diverso material deportivo para el servicio municipal de deportes».

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación, excepto si coincide con día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente, en el Salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

Leganés, 16 de julio de 1982.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—7.123-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción de un centro comercial de barrio en la calle de Carril del Conde.

Objeto: Concurso para la construcción de un centro comercial de barrio en la calle de Carril del Conde.

Tipo: 118.255.583 pesetas.

Plazos: Diez meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 750.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (En representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar las obras de construcción de un centro comercial de barrio en la calle de Carril del Conde, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo un precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: en dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.113-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción del colector de la Colonia de la Malmea.

Objeto: Concurso-subasta de las obras de construcción del colector de la Colonia de la Malmea.

Tipo: 29.449.315 pesetas.

Plazos: Ocho meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 227.247 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de construcción del colector de la Colonia de la Malmea, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta del décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de julio de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de encauzamiento del arroyo de Valdebebas y conexiones al colector.

Objeto: Concurso-subasta de obras de encauzamiento del arroyo de Valdebebas y conexiones al colector.

Tipo: 18.089.709 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la intervención municipal.

Garantías: Provisional, 170.448 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de las obras de encauzamiento del arroyo de Valdebebas y conexiones al colector, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta horas de la mañana del décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de julio de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.112-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de Jardín de San Esteban.

Objeto: Construcción de Jardín de San Esteban, en Murcia.

Tipo de licitación: 65.868.301 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 743.663 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al tipo de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus plicas en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del

día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las normas siguientes:

1.º El primer sobre se titulará «Referencias», y en él se incluirá la documentación que se señala en la cláusula 5.2 A) del pliego de condiciones base del presente concurso-subasta.

2.º El segundo sobre se titulará «Oferta económica», y en él se incluirá la proposición en la que el licitador se limite a concretar la baja que aplique el tipo de licitación fijado y que se redactará conforme al modelo de proposición inserto al final de este anuncio.

Apertura de plicas: Primer período, sobres titulados «Referencias». A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Segundo período, sobres titulados «Oferta económica». En el mismo lugar, en día y hora que se anunciará previamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Proyecto y pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 25, párrafos 2 y 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con carné de identidad número expedido en a de de 19 en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino al concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico (especificar el proyecto de obra), cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización, con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 23 de julio de 1982.—El Alcalde. 8.068-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid) por la que se anuncia subasta para la venta de la casa número 10 de la calle Fuente Olmedo.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento se publica subasta para la venta de la casa número 10 de la calle Fuente Olmedo.

Objeto: Es la enajenación en subasta pública, de una vivienda, sita en la calle Fuente Olmedo, número 10, del barrio de la Victoria, cuyos linderos son los siguientes: Derecha e izquierda, viviendas números 9 y 11; fondo, callejón que la separa de la manzana D, y frente, calle de su situación, tiene una superficie total de 146,55 metros cuadrados, una superficie cubierta de 67,34 metros cuadrados, inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 1.839, libro 142, folio 33, finca número 9.600, segunda.

Tipo de licitación: Será de 1.250.000 pesetas al alza.

Gastos: El adjudicatario deberá satisfacer todos los gastos que se originen desde la publicación de esta subasta, más los que siendo legítimos tengan relación con el expediente desde su iniciación hasta la formalización del contrato.

Presentación de plicas: Será en las Oficinas municipales del Ayuntamiento hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, desde la publicación de esa subasta en el «Boletín Oficial del Estado»; si quedare desierta, se celebrará segunda subasta transcurridos otros veinte días hábiles desde la celebración de la primera, siendo el último día hasta las trece horas.

Apertura de plicas: El Ayuntamiento de Olmedo, a las trece horas del día siguiente hábil al de la presentación de las plicas.

Dicha vivienda se encontrará libre de precarista a partir del día 1 de noviembre de 1982.

Garantías: a) Provisional del 3 por 100 del tipo de tasación; b) definitiva 6 por 100 del precio de adjudicación (esta garantía se devolverá transcurridos dos meses desde la firma de la escritura pública).

Pago del precio: Deberá inexcusablemente satisfacerse dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación definitiva de la subasta. Las proposiciones serán por escrito y reintegradas cada una de ellas con póliza del Estado de 25 pesetas y 50 pesetas en sellos municipales, ajustándose al siguiente modelo de proposición:

Don, vecino de, provincia, con documento nacional de identidad número, domicilio en la calle/plaza, número, piso, en nombre propio (o en representación de) y en relación con la subasta para la enajenación de la vivienda sita en el barrio de la Victoria, calle Fuente Olmedo, número 10, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acepto las condiciones del pliego publicado que conozco perfectamente y ofrezco la cantidad de (en letra) pesetas, por el remate de la vivienda más arriba indicada, siendo todos los gastos de expediente, publicaciones etc., a mi cargo. De-

claro, expresamente, conocer el pliego de condiciones al cual me someto y cumplir además, con todas las disposiciones legales sobre la materia.

(Lugar, fecha y firma.)

Olmedo, 20 de julio de 1982.—El Alcalde accidental, Jesús Serrano Gómez.—7.198-A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia licitación de dos obras por el sistema de concurso-subasta.

El Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña ha resuelto convocar concursos-subastas para la contratación de las obras que se indican a continuación:

1.ª Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 plazas en Palafrugell (Gerona).

Presupuesto de contrata: 100.344.434 pesetas.

Clasificación exigida: Subgrupo C-2, categoría D.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

2.ª Construcción de un Centro de BUP de 24 unidades en Viladecans (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 107.581.393 pesetas.

Clasificación exigida: Subgrupo C-2, categoría D.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianza provisional: Está dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras se podrán examinar

en la sala de exposición de proyectos de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de Gracia, número 11, escalera B, segunda planta, Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles que empezarán a contarse desde el día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio, ya sea en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del último día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En la oficina del Registro de Plicas de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de Gracia, 11, escalera B, segunda planta, Barcelona.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C, referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de exposición de proyectos del Servicio de Contratación y Patrimonio, en el paseo de Gracia, número 11, escalera B, segunda planta, Barcelona, el vigésimo sexto día hábil, contando desde la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», emperándose a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 24 de agosto de 1982.—El Director general de Programación y Servicios Generales, J. M. Basáñez Villaluenga.—8.060-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ramón Pouso Balleto», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.818 MC/MIM. Empresa cuya inscripción se solicita: «Ramón Pouso Balleto».

Domicilio: San Antonio (Oasis). Ceuta.

Título: «Semana Extra Ceuta».

Periodicidad: Semanal.

Lugar de aparición: Ceuta.

Formato: Folio.

Número de páginas: 32.

Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información local, gráfica y literaria. Comprenderá los temas de actualidad local.

Directora: Doña María Dolores Cañeas Mata, R. O. P. 8.789.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 14 de diciembre de 1981.—El Subdirector general.—11.570-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa, excelentísimo Ayuntamiento de Tarazona, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.873 MC/BAS. Empresa cuya inscripción se solicita: Excelentísimo Ayuntamiento de Tarazona.

Domicilio: Plaza de España, número 2, Tarazona (Zaragoza).

Organo Rector: Alcalde-Presidente: Don José Luis Moreno Lapeña.

Título: «Tarazona informativa». Lugar de aparición: Tarazona, Zaragoza.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 30 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: Suscripción anual, 200 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a la población de las noticias municipales y locales.

Director: Don Manuel Murillo Sánchez. Publicación exenta de Director Periodista.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre. De «contenido especial».

Madrid, 18 mayo de 1982.—El Subdirector general.—2.642-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Asociación Profesional de Farmacéuticos de Madrid (Asprofarma), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio INIA, Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de